



35014E

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

por "DISPOSITIVO IMPULSOR PARA NEVERAS", a favor de DON SEVERINO IBÁÑEZ MARTI, de nacionalidad española, residente en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a un dispositivo impulsor para neveras.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo destinado para acoplar a un frigorífico, al objeto de aumentar y mejorar su rendimiento.

5.

El dispositivo está integrado por un tubo o conducto de chapade hierro, plástico o material similar adecuado, de sección redonda, cuadrada, rectangular, o de cualquier forma conveniente.

10.

Este tubo comprende en su extremo inferior un



ventilador accionado por electromotor.

5. El conjunto descrito relaciona el congelador con la zona inferior de la estructura de la nevera, estableciéndose una corriente de aire bimpulsada o aspirada mecánicamente por el ventilador en el interior del congelador hacia la parte baja de la nevera, obteniéndose un incremento en la circulación de aire frío, con tendencia a unificar la temperatura en el interior de la nevera con la del congelador.

10. Según lo descrito, se logran alimentos más fríos, congelación más lenta de la escarcha en el congelador, a voluntad del usuario, reduciéndose las molestias derivadas de la descongelación, haciéndolas más espaciadas.

15. El congelador se encuentra dividido en dos departamentos iguales, mediante un tabique vertical central con comunicación de paso de aire, uno de los cuales queda libre en su parte posterior, mirando la nevera de frente, por donde entrará el aire procedente de la zona inferior, mientras que el otro está conectado al tubo superior del aparato en cuestión, siendo aspirado el hacia hacia la parte baja después de salir del congelador, el cual queda cerrado por su portezuela normal.

El conducto o tubo, se dispone verticalmente, incorporado en la pared aislante de la nevera.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:



La figura 1, representa una vista en alzado frontal del dispositivo.

La figura 2, muestra una vista en alzado lateral del dispositivo.

5. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un tubo 1, de sección adecuada, que se dispone verticalmente, incluido en el espesor de la pared aislante del frigorífico, provisto dicho tubo en su extremo superior de una embocadura 2, situada en el congelador, mientras que el extremo inferior comporta un ventilador 3, accionado por motor 4, que fuerza el tiro de aire desde el congelador hacia la zona inferior de la nevera.

10. La puesta en marcha del ventilador 3, se realiza a través del termostato, existiendo además un interruptor manual para la conveniencia del usuario.

15. El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones



N O T A

Descrito el objeto de la presente invención, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Dispositivo impulsor para neveras, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un tubo de sección adecuada, preferentemente aplanada, el cual se halla incluido en el espesor de la pared aislante del frigorífico, y cuyo tubo establece una comunicación directa entre el congelador y la zona inferior de la nevera.
10. 2. Dispositivo, según la anterior reivindicación en el que la comunicación entre congelador y zona inferior de la nevera, establece una corriente de aire activada por un ventilador comprendido en el extremo inferior del tubo, encargado de realizar la impulsión o aspiración mecánica del
15. aire en el interior del congelador.
20. 3. Dispositivo, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que el congelador citado, se encuentra dividido en dos departamentos iguales, mediante tabique vertical centrado, y con comunicación de paso de aire, uno de los cuales queda libre para entrada del aire procedente de la parte baja de la nevera, mientras que el otro se halla conectado al extremo superior del tubo.



4. Dispositivo impulsor para neveras.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

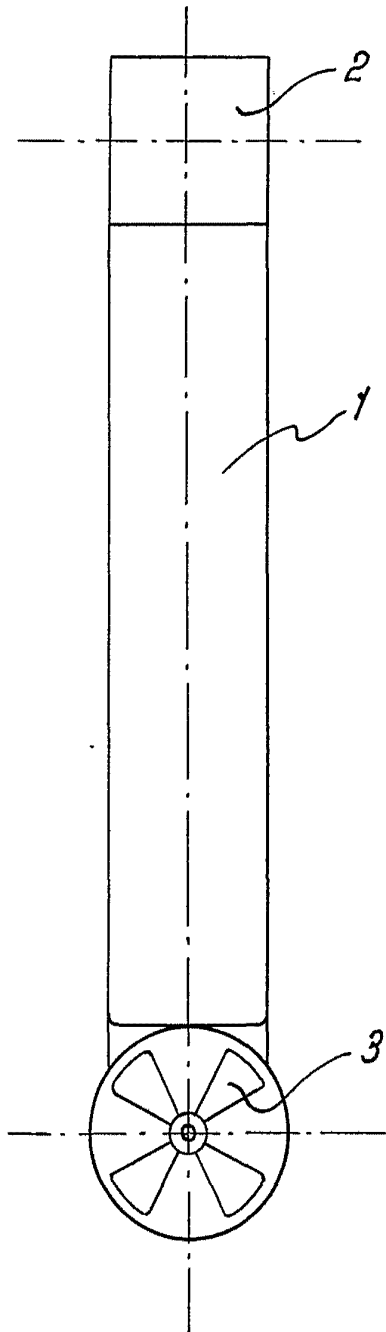
Madrid, a 11 AGO. 1965

p. a. JAIME ISERN

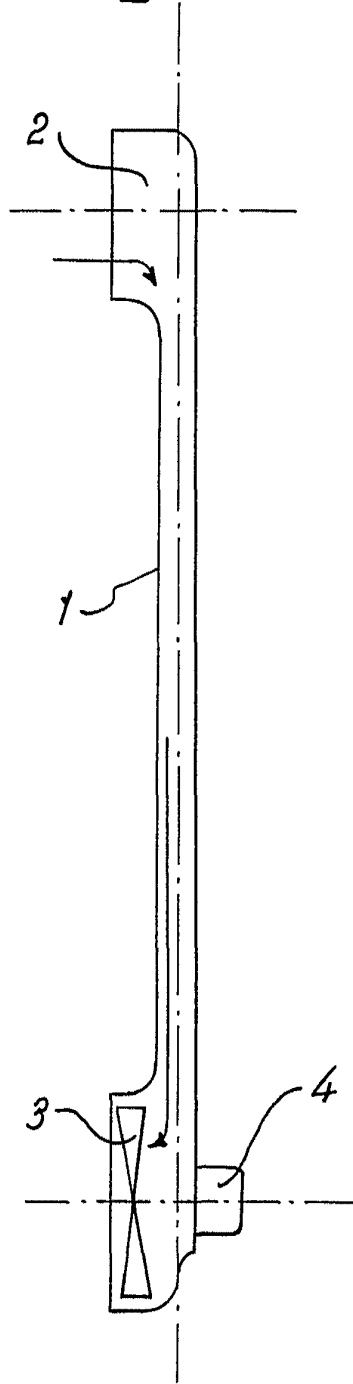
*[Handwritten signature]*

Firmado: JOSE RODRIGUEZ

*Fig. 1*



*Fig. 2*



*Madrid,*  
*p.p. Jaime Isern*  
*20/04*

Firmado: JOSE RODRIGUEZ